

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8714

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 52'00

MAHÓN, JUEVES 14 DE JULIO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

Francia rechaza la proposición favorable al voto de la mujer

El Senado francés ha rechazado una proposición favorable a la concesión del voto a la mujer. No es la primera vez que una proposición semejante es rechazada en aquel Senado. Ya en 1922 fué desechada una proposición a favor del voto de la mujer por una diferencia de 22 votos. Y esto que Francia tiene copiosa literatura feminista. No menudean los clubs feministas, y se hace propaganda persistente en todos los lugares adecuados. Escritores como Prevost se pusieron decididamente al lado de la emancipación de la mujer, y escribieron libros y folletos a tal fin.

Todo este bagaje de papel y de doctrina ha formado conciencia feminista. La prueba de ello son los veintidós votos de diferencia que salieron contrarios al voto femenino.

Pero existe una mayoría que ve un peligro en la concesión del voto a la mujer, y por esto se resiste a concedérselo.

No cabe duda que la mujer es frívola y algo romántica. Por regla general, se mueve por grandes pasiones particulares y por motivos vulgares. Es, además, débil. Y esta debilidad hace que halle en ella fácil acogida la coacción. En una palabra, es más sugestionable que el hombre, y puede muchas veces, en un número de casos determinados, servir, sin darse cuenta, a intereses perniciosos para el progreso y la sociedad. Por esto Francia se muestra reacia a concederle el voto.

La Cámara española le concedió el voto. ¿Procedió bien o mal? La opinión se ha manifestado hasta ahora contraria a tal concesión, y es que ha visto pasos preliminares anunciadores de las consecuencias que acarrear pudiera el voto de la mujer.

La bandera de la religión jugará papel importante en las elecciones femeninas. Las mujeres católicas, o que católicas se dicen, se lanzarán a la calle en

busca de votos, y no las alentará un ideal político en sus pasos proselitistas; será la llama de su fanatismo religioso, y ello la inducirá a hacer coacciones aquí y allá. No tendrá un ideal político la mujer católica; pero la política reaccionaria se aprovechará de los votos que aquella logre en sus propagandas guiadas por su ideal religioso.

Y en esto los reaccionarios tendrán una ventaja. Las mujeres que no sienten la religión igualmente que las que la estiman no les importa la política. Sienten, en general, indiferencia por estas cuestiones. Pero la mujer católica se movilizará por el ideal religioso, y, como hemos dicho, trabajará con ardor para la consecución de prosélitos que aprovechará la política reaccionaria. La que no siente la religión, por el hecho de ser indiferente a la política, se movilizará con más dificultad, porque no sentirá la fuerza de un ideal en su interior.

Esto es el peligro, a nuestro entender, que ofrece el voto de la mujer.

No obstante, no queremos ser pesimistas. Creemos que bastaría para fomentar el entusiasmo entre las mujeres republicanas el que unas cuantas se determinaran a hacer una propaganda intensiva y tenaz. Un bello ejemplo han ofrecido las mujeres republicanas de Alayor. Están haciendo una propaganda provechosa, y sienten por la causa que defienden entusiasmo y pasión.

Hay que despertar el interés en el alma de nuestras mujeres republicanas. Estamos seguros que responderán a cuantas iniciativas partan de los republicanos para los fines políticos.

Francia no ha concedido el voto a las mujeres. España, sí. Hay, por lo tanto, que organizar la sección femenina de nuestro partido. Tenemos noticias que la Juventud Republicana hace trabajos a tal fin.

dicaban día tras día la santa causa de la guerra. Y la guerra surgió.

El peligro está en las apetencias de los déspotas, las que deben quedar machacadas, aplastadas bajo el peso justo de los nobles y humanitarios ideales pacifistas. Por otra parte la Ciencia que tanto en pró como en contra puede hacer sentir su poderío, ha de dejar de servir de instrumento de tiranía y de muerte para convertirse en el auxiliar más noble del verdadero progreso y de la solidaridad humana.

Las democracias han de guiarse, si en el sentido pacifista quieren hacer una labor provechosa, por convicción. Difundir una cultura pacifista es tanto como procurar la felicidad del género humano.

La propaganda en la escuela, en la prensa, en la tribuna y, mejor todavía, en carteles y en el cine debe de un modo continuo hacerse, a fin de avivar el idealismo pacifista y presentar constantemente en forma desnuda, real, sin retórica y enmascaramientos, a las generaciones lo que es la guerra.

Si así se hace no se dude un momento que lo que no pudieron las Conferencias del Desarme y de la Paz se logrará por impetuosa imposición del pueblo: la abolición de los armamentos. Porque ya lo hemos antes dicho:

¡Aborrecer la guerra! Amar, anhelar la guerra por la guerra! Educación, cultura.

F. PONS SECUI

PRECURSORES DE LA REPUBLICA

DON MANUEL RUIZ ZORRILLA

EL GRAN REPUBLICANO QUE MAS TENAZMENTE LUCHO CONTRA LA RESTAURACION BORBONICA

(De «El Liberal» de Madrid.)

El Ayuntamiento de Madrid ha perpetuado recientemente en la antigua plaza de Bilbao el nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla. Homenaje muy justo y merecido. Fué uno de los hombres más firmes en las luchas políticas contra la Monarquía felizmente derrocada.

Desde la caída de la primera República española hasta casi los comienzos del reinado de Alfonso XIII fué don Manuel Ruiz Zorrilla el político de mayor relieve en la larga y accidentada época de las contiendas entre los partidarios de la Monarquía y los que anhelaban conquistar la República por las vías de acción, como justa reciprocidad al acto de fuerza de Sagunto.

Ruiz Zorrilla, en la vida política, representó un caso de verdadera precocidad. Abogado de clarísima inteligencia, logró adquirir gran prestigio, y antes de cumplidos los veinticinco años vino a las Cortes como diputado democrata, y aun sin haber llegado a los treinta y seis, en plena juventud, ya había desempeñado los cargos de mayor importancia a que la actuación pública puede elevar a un hombre: ministro de Fomento, de Gracia y Justicia, de la Gobernación, presidente de las Cortes y jefe del Gobierno.

Afiliado, como Sagasta y otros prohombres liberales, al partido del general Prim, contribuyó al movimiento revolucionario que destronó a Isabel II. Formó parte del Gobierno provisional, presidido por el general Serrano. En el ministerio de Fomento realizó labor altamente beneficiosa para la enseñanza pública

y en el de Gracia y Justicia notables reformas en pro de la Magistratura. Su paso por ambos departamentos ministeriales dejó huellas que se recuerdan siempre con aplauso y reveladoras de gran capacidad y talento.

Durante el período que siguió a la revolución de septiembre de 1869, Ruiz Zorrilla, como sus amigos políticos, se declaró en favor de la Monarquía democrática de don Amadeo de Saboya. Víctima Prim, el mismo día que llegó a España este rey, del criminal atentado de que fué objeto en la calle del Turco, Ruiz Zorrilla quedó designado presidente del Consejo de ministros, puesto que ocupaba el 11 de febrero de 1873, cuando el rey hizo renuncia al trono y la Asamblea nacional proclamó la República tan injustamente maltratada y de tan efímera duración.

Entonces Ruiz Zorrilla, sin evolucionar en sus ideas, se retiró a su casa de Tablada, guardando una actitud correcta y honorable, propia de su patriotismo, ante el régimen legalmente constituido; pero cuando cayó la República y la sublevación de Sagunto restauró en el trono a Alfonso XII, Ruiz Zorrilla, solicitado insistentemente por Sagasta para que sirviera y acatara la nueva Monarquía, no sólo se negó de modo rotundo a dar su aquiescencia a aquel golpe faccioso, sino que se declaró abiertamente republicano y volvió a la lucha activa para batallar sin tregua y por todos los medios y procedimientos contra la restauración borbónica.

Perseguido a consecuencia de esta actitud por el Gobierno conservador de Cánovas, Ruiz Zorrilla tuvo que emigrar para no ser víctima de la reacción que se había enseñoreado de España. Las insistentes reclamaciones diplomáticas del Gobierno español obligaronle a frecuentes traslados, residiendo a temporadas en Ginebra, en Londres, en Bruselas y en París.

Célebres son sus manifestos políticos de aquella época recabando el concurso de fuerzas y elementos apropiados para la finalidad que perseguía de restablecer en España la República. En París, donde los Gobernantes franceses no volvieron a molestarle, intensificó su actitud revolucionaria. De acuerdo con don Nicolás Salmerón y otros insignes republicanos se organizó en España un importante y entusiasta partido bajo la jefatura de Ruiz Zorrilla. Se fundaron en Madrid periódicos que son aún para nosotros de grata recordación: «El Pueblo», «El Porvenir», «El Progreso», «El Ideal», «El País», órganos del partido republicano progresista, donde trabajaron con ahínco notables periodistas, algunos de los cuales llegaron a ser ministros con la Monarquía...

Con esto de las infidelidades y defeciones, hombre tenaz, constante, de entereza castellana, hidalgo y caballero de su ideal, sufrió tremendos desengaños; pero sin que logran abatir su espíritu. ¿A qué consignar nombres de aquellos

por todos conocidos para quienes las «realidades» de Madrid fueron más tentadoras, posibles y atractivas que las ilusiones de París?

Ruiz Zorrilla desde la emigración tuvo siempre con el alma en un hilo a los gobernantes borbónicos. La realeza y sus ministros sonaban con aquella célebre Asociación militar republicana, en que había millares de afiliados de todas las categorías, constituyendo una perenne amenaza para la Monarquía. Diganlo hechos tan memorables como las sublevaciones militares en aquel tiempo; la de Badajoz, dirigida por el teniente coronel Asencio Vega y el abogado don Rubén Landa; la de Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, a cuyo frente se pusieron el capitán don Higinio Mangado y el teniente coronel Fontcuberta; en agosto de 1883; y la de Madrid en septiembre de 1886, iniciada por el general Villacampa.

También entonces tuvo la causa de la República sus héroes y sus mártires y la represión borbónica sus víctimas: Mangado y Cebrián, traidoramente asesinados; Ferrándiz y Bellés, fusilados, y Villacampa, muerto en los horrores del presidio... Fueron éstos precursores de los héroes, y las víctimas de ahora, capitanes Galán y García Hernández.

Sólo cuando una grave enfermedad rindió la naturaleza física del jefe republicano revolucionario, reduciéndole a la impotencia, pudieron respirar tranquilos los gobernantes del régimen monárquico.

Entonces vino el triste éxodo de Ruiz Zorrilla, acompañado de su fiel y antiguo amigo el ilustre doctor Esquerdo, desde París a un sanatorio de Levante, y desde éste a Burgo, tierra natal del gran republicano, donde exhaló el último aliento de su vida el 13 de junio de 1895.

Ruiz Zorrilla lo había sacrificado todo a la obra activa y sin tregua de reivindicar la República; su porvenir político, que hubiera sido cada vez más eminente de haber aceptado la situación entronizada por Cánovas y Martínez Campos; su fortuna personal y la muy cuantiosa que a su matrimonio aportó la esclarecida señora que compartió con él las vicisitudes de la existencia; cuanto pudo recabar de sus entusiastas amigos y correligionarios que contribuyeron para ayudarle en la patriótica empresa de derrocar la Monarquía; y por último, su salud y su vida. ¡No pudo dar más para conseguir el noble y grande ideal en que estuvo empeñado desde que en España se restauraron los Borbones!

Ahora que ese ideal lo vemos hecho realidad, el nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla debe recordarse con afecto efusivo por cuantos en España profesen ideas republicanas.

JOSE CINTORA.

DEL MOMENTO

ANTE EL PELIGRO

¡Todos los niños con los libros en alto!—Antonio Zozaya.

Como a principios del 14 ciérrnese sobre el mundo los trágicos nubarrones de la guerra. Se habla y escribe de la guerra como si ya nos viéramos envueltos en ella. Libros recién publicados la describen con tales detalles, no exentos de profética visión, que escalofrían. La guerra, el fantasma macabro de la guerra nos amenaza de nuevo. Al mismo tiempo las conferencias pacifistas fracasan de continuo. Como antaño una oratoria caduca, aunque humanitaria, consume turnos y más turnos en contra sin provecho positivo alguno. Y las naciones hacen de sus presupuestos bélicos el objeto especial de su predilección.

Tal es en concisas palabras el panorama, antipacifista por cierto, que se nos ofrece. ¿Permaneceremos en actitud buidaica, impasibles, desdeñosos y apáticos ante un problema de tan vital importancia, sin reaccionar vivamente ante el peligro? Es una pregunta a mi modo de ver difícil de contestar de una manera categórica, ya que se nos presenta más como un problema de educación que de sentimentalismo.

¡Aborrecer la guerra! Amar, anhelar la guerra por la guerra! Educación, cultura.

A una imaginación joven, exaltada, fogosa, pintadle con rojas tintas la inmortalidad de la raza, el heroísmo glorioso de las batallas, los áureos triunfos de los vencedores, y la convenceréis. Describidle con negras pinceladas los horrores, desde su principio hasta el fin,

de la guerra, que lleva aparejada la vida lúgubre de las trincheras, el poder terrible de la metralla y de los gases, mientras los pueblos se mueren de hambre y la peste causa estragos, y la convenceréis. Por esto repito que el problema es de educación, de cultura. Y si no os remito a Alemania, cuyos maestros pre-

La importancia que encierran los datos oficiales recientemente publicados sobre la realización del presupuesto durante los cuatro primeros meses del año en curso se evidencia con caracteres acusadísimo satisfactorios si se compara lo que está sucediendo al respecto en los países más ricos y fuertes del mundo.

En los Estados Unidos, el ejercicio fiscal se ha cerrado en 30 de junio último con unos ingresos inferiores en 1.196 millones de dólares a los del ejercicio precedente. Los gastos han aumentado en 786. El déficit presupuestario ha sido de 2.885 millones, habiendo aumentado la deuda en este año en 2.686.

En Inglaterra, en el primer trimestre del año fiscal en curso (abril-junio), los ingresos han disminuido en relación con los del período correlativo en 6.133.879 libras esterlinas, a pesar de que las aduanas rindieron 11.173.000 libras más, como consecuencia de la implantación del proteccionismo.

En Francia, durante los dos primeros meses del ejercicio (abril y mayo), el rendimiento de los ingresos ha sido inferior a lo calculado en 459.228.640 francos, con una disminución sobre la cifra correlativa del pasado año de 499.323.000 francos, estimándose que el déficit final será del orden de 3.500 a 4.000 millones.

Nada digamos de Italia, con un déficit no inferior a 2.500 millones de liras, y muchas menos posibilidades que las grandes potencias citadas, ni del Centro y Oriente de Europa, prácticamente en quiebra, así como de los demás países americanos.

Mientras tanto, el rendimiento de los impuestos ha sido en España, durante los cuatro primeros meses del año en curso, superior a los del período correlativo de 1931 en 63 millones de pesetas, con un superávit sobre los pagos efectuados en igual período de 171'8 millones de pesetas, aún sin incluir entre los ingresos los 500 millones de Tesoros emitidos en abril último.

HE AQUI LA JUSTIFICACION PLENA DE NUESTRO ASERTO: ESPAÑA OCUPA HOY UNA POSICION VERDADERAMENTE PRIVILEGIADA EN EL MUNDO. DRAMATICAMENTE ABATIDO POR LA DEPRESION ECONOMICA MAS GRAVE DE LA EDAD MODERNA.

(De «Luz».)

Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General del Régimen Obligatorio de Retiro Obreiro, aprobado por R. D. de 21 de enero de 1931, en el artículo 26 del Reglamento General para los Patronatos de Previsión Social, aprobado por Decreto de 7 de abril de 1932, este Patronato convocó debidamente a las entidades patronales y obreras, así como a los patronos y obreros no asociados de los ramos de: «Pequeña metalurgia» (Orfebrería, joyería, bisutería, botones, etc.); «Industrias textiles» (Algodonera, lanera, cañamera, yutera, linera y sedera, encajes, bordados, pasamanería, tejiopelos y tapices, y en general toda clase de tejidos. Fabricación de cuerdas; sastreía, sombrerería y goristería; confecciones de todas clases, modistería, guarnicionería, guantes, cinturones, corsés, abanicos, paraguas, flores, plumeros, etcétera, de Mahón y su partido judicial; y de «zapatería y alpargatería», de Ma-

LA ROYAL

CORSETERIA Y ORTOPEDIA

CIUADELA

Participan a los señores Médicos y al público en general que todos los domingos de 10 mañana hasta las 5 de la tarde recibirá encargos en la CALLE DE GRACIA, 11, en donde encontrarán toda clase de Fajas Ortopédicas para todas las dolencias abdominales.

También participan que las acreditadas Fajas Sostén de selecta moderna y Gormas corrientes de dicha casa las venden en la PERFUMERIA ROYAL y en los principales establecimientos de esta isla.

Exija marca LA ROYAL que son los únicos que moldean el talle y no se deforman.

Crónica local y general

Destrozos causados por el temporal

La tormenta y el viento huracanado que se desencadenaron en la madrugada de ayer, destrozaron una *téquina* amarrada en el muelle de Cala Figuera. Otra que había en el varadero de *Se punta* fué arrastrada hacia el mar y se hundió.

El piso del muelle quedó removido, en una extensa zona junto al muro y hubo otros desperfectos de menos importancia.

El dueño de las casetas de baños señor Mus, se apresuró a reparar las averías, y hoy quedarán completamente terminadas.

Las conversaciones sobre dicha tormenta han sido muchas entre la gente del mar, pues no se recuerda tan fuerte vendaval del E. S. E. en la época en que estamos en pleno verano.

Acuse de recibo

Con atento escrito de saludo el Presidente del Patronato para la obra de *Ho menaje a la Vejez del Marino*, nos remite el programa de la fiesta marítima que a beneficio de dicha institución se celebrará el día 17.

Por ser ya tarde cuando recibimos el documento y estar agotado el espacio no podemos publicar hoy el mencionado programa. Lo insertaremos mañana.

Nos es grato corresponder con nuestro atento saludo al que en el escrito de remisión nos dirige el Comandante de Marina don Gabriel Rodríguez Acosta.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del actual han obtenido premio de 400 pesetas el billete número 5559 despachado en la Administración Loterías número 1 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

En el mismo han obtenido también premios de 400 cada uno de los billetes números 6001 y 31059 que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2, de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandré. (Estanco calle Pintor Calbo).

Agua de Miramar

Pídala en Farmacias y Colmados.

De viaje

En el vapor correo «Jaime II» han llegado esta mañana procedentes de Barcelona 36 pasajeros, entre ellos el inteligente ingeniero agrónomo, Director de la Escuela de Madrid, nuestro estimado amigo don Antonio Ballester Llambias, el comandante de artillería don Fernando Osuna y señora, el oficial de Telégrafos don José Carlos Carreras, don Alejandro Roselló y señora y don Damián Crespi Arbona.

Información militar

MANDOS.—El Excmo. Señor General de Brigada, don Amadeo Balmes Alonso, se hizo cargo del mando de la Comandancia Militar de estas islas.

HORARIO.—Estando muy adelantada la estación, desde el próximo día 15 regirá en los cuarteles el horario de verano.

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.
Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useti.
Imaginaria. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.
Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. 2.º Oficial de Infantería.

Bienvenido

Esta mañana ha llegado en el vapor correo el capitán de fragata Jefe de esta Base Naval don Francisco Giménez Pidal, que tomará posesión del cargo hoy mismo.

El señor Giménez ha venido acompañado de su distinguida familia.

Les trasmitimos afectuoso saludo de bienvenida.

Por la Beneficencia

Doña María Pérez, dueña del kiosko instalado en el Paseo de La Libertad, en virtud del compromiso contraído el año anterior que entregó varias cantidades para la Beneficencia municipal de esta Ciudad, ha hecho entrega de treinta pesetas como contribución para dichos establecimientos por las consumaciones servidas en el indicado Paseo hasta la fecha.

Agua de Miramar

Insustituible para su mesa.

Demografía

Nacimientos:
Día 8. José Tubau Llopis, San José número 83.
Día 10. Francisco Pons Carreras, Mú suptá Vey: Francisca Olives Pons, Juan Mir y Mir 160.
Defunciones:
Día 10. Francisca Mus Fuxá, 70 años, Cifuentes 79; José Gómez Martínez, 22 años, Hospital Militar; Catalina Tudurí Comellas, 95 años, Plana 40.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy procedente de Barcelona 40 toneladas de carga general, entre ella 135 sacos con azúcar, 100 con salvado, 16 bultos jarabes, café tostado, 18 bidones con aceite de oliva y otras mercancías.

Alcaldía de Mahón

Censo Electoral

Quedan expuestas al público a efectos de reclamación, desde el día 16 al treinta del actual, las listas provisionales del Censo Electoral, formadas en cumplimiento del artículo 9 del Decreto de 26 de enero último. Las reclamaciones deberán ser presentadas con los justificantes oportunos al señor Secretario de este Ayuntamiento, conforme ordena el artículo 10 del citado Decreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, a 13 de julio de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

NODRIZA

Se necesita bien para criar en su propia casa o en la de los padres de la criatura. Informes: calle del Sol (Clote) núm. 77.

GRAN OCASION

- 1 moto inglesa. 2 1/2 HP.—2 marchas.
- 1 motor para bote 2 cilindros 2 1/2 HP.—Marca «Archimedes» (en perfecto estado).
- 1 motor para bote 2 cilindros 2 1/2 HP.—Marca «Archimedes» (nuevo).
- 1 Gramofono grande con doble muelle y 50 placas dobles por 300 pesetas en perfecto estado.

INFORMES: **Fotografía P. STURLA**
PI Y MARGALL, 47. MAHON

Noticias marítimas

Vapores correos

A las seis y media de esta mañana, entró en el puerto el vapor «Jaime II» procedente de Barcelona, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Caldeas.

En su última travesía de aquí a Barcelona, encontró durante la noche viento de distintas direcciones y persistentes chubascos.

El «Jaime II» saldrá esta tarde a las siete, para Barcelona.

Mañana cuando llegue pasará al dique para limpiar fondos y el lunes regresará. Hacia algunos meses que dicho buque no carbonaba en ésta a pesar de haber existencias.

Esta mañana hemos visto que se aporvisionaba otra vez lo cual permite que la colla de obreros gane el jornal.

—Procedente de Palma debe llegar mañana el vapor correo.

Nota personal

Han sido nombrados primer y segundo oficial respectivamente del vapor «Torras y Bages» don Manuel Chinesta Ibáñez y don Bartolomé Florit Ricart, que han llegado hoy en el vapor correo.

Este último iba embarcado en la moto nave «Ciudad de Mahón» cubriendo la vacante el segundo oficial nuestro paisano don José Moysi Vidal.

Veteros

Hoy se espera llegará el moto-vetero «Pons Martí» procedente de Barcelona, con carga general.

—Procedente de Alicante, ha fondeado esta mañana a las ocho, el pailebot «Concha Giménez» con cargamento de cebada y avena. Patrón don Isidoro Invernón.

Durante la travesía el vapor «Cabo Plata» de la Compañía Ibarra, le embistió y le rompió el botalón y en Valencia se lo cambiaron.

Despacha el buque la agencia del señor Vives.

Yates de recreo

Esta madrugada ha salido para Barcelona el yate español «Mercedes».

—A las nueve se han hecho a la mar los yates «Violenti» y «Argus».

SUBASTA

En el Boletín Oficial de la Provincia número 10.225 correspondiente al día 21 de junio último se inserta un edicto del Juzgado de Primera Instancia de este partido, anunciando la subasta de las dos casas situadas en esta ciudad, calle de Pi y Margall marcadas con los números 97-99 y 101-103.

La subasta ha de tener lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado el día 28 del mes en curso, a las 12 de la mañana, bajo las condiciones que constan en el indicado anuncio oficial y que además están de manifiesto en la Secretaría.

Informará detalladamente el Procurador don Gabriel Orfila.

Liga Marítima Española

Junta Provincial de Mahón

El próximo sábado día 16 se celebrará en el local social de Cala Figuera, una verbena a partir de las 10 de la noche.

Se ruega la presentación de la tarjeta de socio.

Para vender

Una casa con 4 huertos de dos almudes sembrado en el caserío del Pou Nou número 333 y una en la calle del Conde de la Unión número 54.

Informes: C. J. Manent, número 88. San Luis.

hón y su partido judicial a excepción de Ciudadela: a unas reuniones que se celebraron los días 11 y 13 de junio próximo pasado en las Casas Consistoriales de Mahón (Menorca-Baleares) y que tenían por objeto constituir las respectivas Comisiones Paritarias que debieran determinar la «obra-tipo» o el «salario-tipo», base de la cuota media patronal para los obreros u obreras destajistas y a domicilio de dichos ramos, en relación con el Retiro Obrero Obligatorio.

Únicamente pudo elegirse y constituirse de dichas Comisiones Paritarias, la del ramo de «Zapatería y Alpargatería» de Mahón y su partido judicial a excepción de Ciudadela, por no haber asistido representación patronal ni obrera en número suficiente, a las reuniones convocadas para los demás ramos antedichos.

La Comisión Paritaria del ramo de «Zapatería y Alpargatería» de Mahón y su partido judicial a excepción de Ciudadela, tomó por unanimidad en la sesión celebrada el día 13 de junio de 1932 los siguientes acuerdos:

1.º A los efectos del Retiro Obrero Obligatorio de los destajistas y a domicilio del ramo de «Zapatería» de Mahón y su partido judicial (excepto Ciudadela), determinar el «salario-tipo» por considerarlo de más fácil determinación y mejor aplicación en la práctica que la llamada «obra-tipo».

2.º Fijar el «salario-tipo» por lo que respecta al ramo de «Zapatería» de Mahón y su partido judicial (excepto Ciudadela) para las «aparadoras y guarnecedoras» que trabajan a destajo y a domicilio en «Tres pesetas».

En cuanto al «salario-tipo» de los oficiales zapateros, y de los oficiales y oficiales alpargateros y zapatilleros de Mahón y su partido judicial (excepto Ciudadela) no pudo llegarse a un acuerdo.

Por tanto, y de conformidad con el artículo 26 del precitado Reglamento General para los Patronatos de Previsión Social de 7 de abril de 1932, este «Patronato» es quien debe determinar la «obra tipo» o el «salario tipo», tanto en los sectores del ramo de «zapatería y alpargatería» de Mahón y su partido judicial (excepto Ciudadela) en que no pudo ponerse de acuerdo la Comisión Paritaria del ramo, como para los demás ramos de Mahón y su partido judicial de los cuales no pudo constituirse Comisión Paritaria; y al efecto, teniendo en cuenta los datos obtenidos y las averiguaciones hechas, en sesión plenaria, celebrada el día 8 del corriente mes, «El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares», ha tomado los siguientes acuerdos.

1.º A los efectos del Retiro Obrero Obligatorio de los destajistas y a domicilio de los ramos de «Pequeña Metalurgia» (monederos, servilleteros y artículos análogos); «Industrias Textiles» (Géneros de punto: boinas, pulwers, sueters, jerséis y artículos similares, así como trabajo de aguja); «Sastrería»; (chalequera y pantalonerías); y «Confección de ropas de todas clases», de Mahón y

su partido judicial; y del ramo de «Zapatería y Alpargatería» de Mahón y su partido judicial (excepto Ciudadela); determinar el «salario tipo» por considerarlo de más fácil determinación y mejor aplicación en la práctica que la llamada «obra tipo».

2.º Ratificar, en lo menester, los acuerdos tomados por la Comisión Paritaria del ramo de «Zapatería y Alpargatería» de Mahón y su partido judicial (excepto Ciudadela) tomados en sesión de 13 de junio de 1932 a que se ha hecho mérito y por los que queda fijado a los efectos del Régimen de Retiro Obrero Obligatorio para las «aparadoras y guarnecedoras» que trabajan a destajo y a domicilio el salario tipo de «Tres pesetas».

3.º Fijar el «salario tipo» (o sea el que un obrero u obrera de producción media resulte ganar en una jornada legal) para los ramos que se citan, en la proporción siguiente:

MAHON Y SU PARTIDO JUDICIAL

Pequeña Metalurgia: (monederos, servilleteros y artículos análogos):
Trabajo de hombre, seis pesetas.
Trabajo de mujer, dos pesetas.
Industrias Textiles; (Géneros de punto):
Boinas, sueters, pullovers, jerséis y artículos similares, tres pesetas.
Trabajo de aguja, dos pesetas.
Sastrería:
Chalequeras y pantalonerías, tres pesetas.
Confecciones de todas clases, dos pesetas.

MAHON Y SU PARTIDO JUDICIAL, EXCEPTO CIUADELA

Zapatería;
Oficiales zapateros (calzado de caballero y de señora), seis pesetas.
Alpargatería y zapatería:
Oficiales alpargateros y zapatilleros, cinco pesetas.
Oficiales alpargateras y zapatilleras, dos pesetas.

En su consecuencia, los patronos de los expresados ramos de Mahón y su partido judicial, (con excepción de los de zapatería, alpargatería y zapatillería de Ciudadela para los que quedaron determinados «salarios-tipos» especiales por la Comisión Paritaria de dichos ramos constituida en dicha ciudad el día 12 de junio de 1932) han de contribuir por cada obrero u obrera destajista y a domicilio, con tantas cuotas medias de diez céntimos de peseta como veces esté contenido el «salario-tipo» fijado en su respectivo ramo, en la remuneración que a cada obrero u obrera le paguen.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados y su fiel y exacto cumplimiento.

Barcelona 9 de julio de 1932.

Por «El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares».—El Presidente, Alberto Bastardas.—El Secretario, Andrés Cabré.

Teatro Principal de Mahón

CINE Y VARIETES

SABADO 16 DE JULIO DE 1932. Noche a las 9:45

P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

DOMINGO 17 JULIO 1932. TRES SESIONES

4 tarde y 9:45 noche.—P. P. 2'50. Seg. 1'50. But. 1'05. Asi. 0'65. Ent. 0'55

6:45 tarde.— » 3'50. » 2'25. » 1'05. » 0'75. » 0'60

Sesión de las 4: Soldados 0'40.

Una interesante película sonora Paramount

Jóvenes de Nueva York

Por Claudette Colbert y Norman Foster.

Grandioso debut de la eminente cancionista

Consuelito Heredia

Cantos y jotas: Excelente guitarrista

y el gran excéntrico

ENRIQUE HEREDIA

PROXIMA SEMANA: SORPRENDENTE ESPECTACULO.

CASINO DEL CONSEY

Aviso No habiendo sido posible recibir en el vapor de hoy la película *Injusta acusación*, se suspende la sesión anunciada para hoy tarde.
SABADO 16 JULIO 1932. A las 9:30. GRAN MODA Butaca 40. General 30.
El más formidable programa que jamás se habrá presentado en este salón

INJUSTA ACUSACION

Grandioso drama impresionado en las minas de diamantes por MILTON SILLS.

EL ZAREVICH

Visión de la Rusia Imperial, de lujo y arte por IVAN PETROVICH.

Domingo, a las 4. Entrada única 30: INJUSTA ACUSACION

Domingo, 6:45 y 9:30: EL ZAREVICH. Precios del sábado

Domingo después de la última sesión: Grandioso Dancing de verano

ADQUIRIR LA «GUIA DE MENORCA»

ES PROPAGAR LAS BELLEZAS DE LA ISLA
BASE FUNDAMENTAL
PARA FOMENTAR EL TURISMO

LUGARES DE VENTA

EN MAHON

EL BAZAR (HANNOVER, 11)
ATENEOS
CASA BUSUTIL
ANTIGUOS EFECTOS MILITARES
TIPOGRAFIA MAHONESA
M. SINTES ROTGER

EN CIUDADELA

H. DE M. BAGUR
IMPRESA J. ALLES
IMPRESA MOLL
IMPRESA MASSANET

EN ALAYOR

Fco. ROTGER VINENT
ESTANCO MORLA
FOTOGRAFIA ORFILA

EN PALMA: FOMENTO DEL TURISMO

EN BARCELONA: LIBRERIA FRANCESA (RAMBLA)

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 13 a las 18, a las 23-30
y 14 a las 2.

bornoz y que se consideran por muchos
impertinentes e inoportunos.

Parlamentarias

Proposición unánime.—El diputado aragonés señor Algora, socialista independiente del partido, presentará una proposición firmada por representantes de todas las minorías; en dicha proposición se pedirá a la Cámara que conceda un crédito de cinco millones de pesetas para remediar el paro obrero.

Del Congreso a la Gaceta.—En otra de sus frecuentes charlas don Marcelino Domingo ha dicho que es inexacto que el 15 de agosto se publique en La Gaceta la ley de reforma agraria, si bien se hará todo lo posible para que en dicha fecha esté aprobada la reforma susodicha.

Votos y enmiendas.—Los diputados radicales acordaron votar contra el artículo 5 del Estatuto y los agrarios resolvieron refundir en una todas las enmiendas del mismo que tienen propuestas; su objeto al tener este acuerdo es que se produzca esta noche misma la votación del artículo.

Una opinión.—Se espera con impaciencia el debate político que seguramente se planteará en el Congreso, pero el ex-ministro don Miguel Maura no cree que se produzca esta noche (la de ayer miércoles).

Congreso de los Diputados

Sesión del día 13

El contrato de la Trasatlántica

Preside el señor Besteiro, declara abierta la sesión a las 4 y 10, ocupan el banco azul los ministros de Marina y de Estado, señores Giral y Zulueta, respectivamente, y la Cámara está desanimada.

Leída y aprobada el acta anterior se pasa al orden del día, anulación del contrato entre el Estado y la Compañía Naviera Trasatlántica.

VALLE: Defiende un voto particular sobre el artículo 5, solicita que el tanto por ciento de amortización de los buques se haga sobre el valor de aquéllos justificado en los libros de contabilidad y para cada barco durante la época que prestó servicios subvencionados.

La Comisión dictaminadora trata de momento de oponerse al voto particular del señor Valle, pero luego lo admite.

El señor Samper defiende una enmienda que la Comisión rechaza y que la Cámara desestima luego por 99 votos contra 66.

A petición de don Miguel Maura, la Comisión y el Ministro aclaran el párrafo segundo y se aprueba el artículo 5 en votación nominal pedida por los radicales y que da el resultado de 146 contra 83.

Reforma agraria

Continúa la discusión de la reforma agraria y se debate sobre la base sexta.

A petición de los radicales se autoriza a las minorías para presentar enmiendas al artículo 7.

Esta base se han opuesto setenta enmiendas y cuatro votos particulares, la Comisión acepta parte de estos votos.

Otro del señor Escribano se desecha en votación nominal y lo mismo por 134 contra 22 otro de Martínez Velasco.

El señor Hidalgo retira otro.

Los señores Lamamié y Balbontín combaten la totalidad de la base séptima.

Y se levanta la sesión a las 8.55.

El Estatuto de Cataluña

La sesión nocturna empieza a las 10.30.

Continúa el debate sobre el proyecto de Estatuto y en votación nominal se desechan dos enmiendas propuestas por los cavernícolas del sector agrario.

Gil Robles defiende todas las enmiendas de los agrarios al artículo 5 refundidas en una sola.

Se produce un incidente violento entre Gil y don Teodomiro Menéndez

Por 185 votos contra 75 se aprueba el artículo 5 del Estatuto. Muchos radicales se abstienen de votar.

Y se levanta la sesión a la 1.45 de esta madrugada.

España al día

Ultimas noticias

Entrega de despachos a los oficiales artilleros e ingenieros

Don Niceto y don Manuel.—Para presidir el solemne acto de entrega de los despachos a los oficiales artilleros e ingenieros militares marcharon a Segovia el jefe del Estado señor Alcalá Zamora y el del Gobierno señor Azaña.

El acto.—Con ceremonial análogo al desplegado ayer en Toledo se verificó hoy en Segovia la entrega de los despachos o nombramientos a los recién ascendidos tenientes de artillería y de ingenieros.

En Segovia como en Toledo.—Después de entregados los despachos el Director de la Academia y el Presidente de la República pronunciaron alocuciones patrióticas, se demostró lo mismo que en Toledo gran entusiasmo y se vitoreó a la República y a los señores Alcalá Zamora y Azaña.

Senado y ferrocarriles

Una nota.—Dice en una nota oficiosa el Director de Ganadería que se han organizado debidamente los servicios de control de la leche y libros genealógicos que contribuirán a la purificación de las razas y el fomento de la ganadería.

Cuestión de pagos.—El Director de ferrocarriles ha desmentido que se suspendieran los juicios de demanda de pagos por trabajos en horas extraordinarias.

Sucesos y menudencias

Asesinato.—En el pueblo de Vicálvaro el expresidiario Jesús Cusurrua, apodado «Volante» asestó nueve puñaladas al hijo de su ex amante; la víctima se llama Antonio Ruiz.

Escribano el apedreador.—Cumplido el castigo que le fué impuesto ha sido puesto en libertad el joven Ángel Escribano, el que tiró la piedra en el Congreso, un guijarro que rebotó en el banco azul.

Tira al aire y mata a uno.—El preso Esteban Llorente, recluso en la cárcel modelo se asomó a una ventana y dirigió insultos a un centinela; éste llamó el cabo de guardia, disparó luego al aire y el proyectil atravesó el cráneo al que insultaba, quien falleció en la enfermería; se trata de un comunista que fué detenido el lunes por repartir hojas subversivas.

Don Ventura.—Ante el juzgado declaró ayer el diputado catalán don Ventura Gassols en diligencia procesal con motivo del atropello de que fué víctima.

El rapto de un marinero.—Ha llegado a Palma procedente de Argel donde fué desembarcado el marinero vigilante al servicio de la Tabacalera, Francisco Coll raptado y secuestrado en alta mar por los tripulantes del falucho contrabandista «San José», hoy detenidos por las autoridades francesas según comunica el cónsul español en Argel.

Obreros que resisten.—Dicen de Barcelona que una sección de guardias de asalto marchó a Castelldefels para desalojar a unos obreros que se obstinan en no salir de la fábrica.

La revuelta en el Brasil

Con los revolucionarios.—Cablegrafian de Buenos Aires, que las guarniciones de cinco estados del Brasil se unieron a los revolucionarios de San Pablo.

Contra los revolucionarios.—De Río Janeiro dicen que veinte regimientos provisionales marcharon sobre los rebeldes de San Pablo.

MOTO

Inglesa marca ARIEL 3 H P, inmejorable estado, se vende a toda prueba por pesetas 875.

Informes: Hannover, 22

Don José Hercilla Martínez

Médico Tocólogo por oposición del Ayuntamiento de Mahón, ex interno por oposición del Hospital Clínico de Salamanca y Médico Titular; pone en conocimiento de su numerosa clientela que estará ausente breves días, reanudando la consulta tan pronto como venga, a las horas de costumbre.

Plaza Augusto Miranda, 11.—Mahón.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

Mantecados

riquísimos, superiores y la excelente
Ensalada Americana

Se sirven diariamente en heladoras expreso y a domicilio, a quien lo solicite del Consejo del CASINO LA UNION, a

Precios reducidísimos

siempre que efectúen un pedido mínimo de 5 pesetas.

Se admiten encargos para Mahón y pueblos cercanos

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escupinas
Caneloni
Langosta a la vinagreta
Pollo asado
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz a la española
Ragout de cordero
Salmonetes a la parrilla
Ternera fiambre
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

ba; la que llevaba en las entrañas una parte de él. ¡Ah, si ella hubiese muerto, si él la hubiese visto aquella noche por última vez, con la gran mancha de cabellos negros sobre la almohada, con los ojos cerrados! ¡Si él le hubiese cruzado las manos sobre el pecho para siempre! ¡El solo! ¡Y hubiese podido besarla en la frente con la certeza de que nunca habían sido dados besos en ella por otro; ni nunca cruzado un pensamiento que no fuese para él!

El sol entraba por el balcón, alegre, sereno, en el cuarto blanco y coquetón. Volvió a ver los días de miseria pasados allí; el alba que le sorprendía haciendo copias para los abogados, y Elena que dormía al lado, sin saber nada de ello. Abrió el balcón que daba sobre el mar brillante. Algún viajero llegaba de la Inmaculada cargado de maletas; algunos cocheros probaban caballos; las barquillas doblaban lentamente la farola del morro, allá donde el mar se encrespaba y hervía de espumas de plata y de oro. De todas partes subía un aire de calma y de serenidad que le apretaba el corazón y poco a poco le atraía, le adormecía, le anonadaba.

Eran escasamente las seis. Elena dormía aún; generalmente no se solía levantar hasta las nueve. Faltaban aún tres horas. César sintió la necesidad de salir a tomar un poco el aire y dar cuatro pasos. Cuando volvió, Elena había tomado ya el desayuno en su habitación, porque no se sentía bien. Estaba pálida, parecía cansada; se arrastraba lenta-

los albérrigos. Elena se asomó al balcón. A poco volvió, anunciando que llegaban doña Ana y Camila. César lanzó un largo suspiro.

La tarde fué triste, no obstante el charlar imperceptible de doña Ana, la calma serena de Camila, el crujir de los zapatos del primo; las divagaciones absurdas de don Liborio, que vino a recoger a la familia ya tarde.

Se notaba vagamente una preocupación común, una inquietud indefinible, que repelía a los unos de los otros y les obligaba, sin embargo, a permanecer juntos. César pensaba: «Cuando estemos solos...» Y alejaba con el deseo aquel momento. Sentía helársele el corazón cada vez que la conversación languidecía. Por fin toda la familia se levantó y estuvo un gran cuarto de hora poniéndose los sombreros y dándose las buenas noches en el recibimiento. La criada salió a alumbrarles hasta la escalera. César dijo para sí:

—Dejaremos acostarse a la criada.

Esta volvió con la bujía en la mano, cerró la puerta, iba y venía soñolienta por las habitaciones, poniéndolo todo en orden. Cuando, por último, se retiró a su cuarto, Elena estaba ya acostada. César esperó aún algún tiempo detrás de la puerta a que todos los rumores de la casa cesasen. Parecía en aquel momento estar buscando las palabras con las que debía empezar, explicar el motivo por el que se había callado hasta aquella hora; todas las

